



Ensenada, B.C. a 31 de Marzo de 2022
Oficio 063/IMIP/2022
Asunto: El que se indica

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 16, 19, fracción IV, 40, 46, 47 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para manifestar que el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California, **no tiene información a revelar de endeudamiento neto** a la fecha del 31 de marzo de 2022.

Sin otro particular por el momento y quedando ante usted para cualquier duda o aclaración, me despido.

ATENTAMENTE



IMIP
INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

**JOSÉ LUIS VIRGILIO GARIBAY RUIZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y
PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA**

C.c.p. Minuta
JLVGR/PCCM



INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022



Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios		0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

SIN INFORMACIÓN A REVELAR

L.C.P. MARIBEL ANGEL MORENO
ELABORÓ: CONTADORA

M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA
REVISÓ: COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

M.D.U. JOSE LUIS VIRGILIO GARIBAY RUIZ
AUTORIZÓ: DIRECTOR



IMIP
INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA